

# COMO RESPONDER

## CUANDO UNA PERSONA ARMADA SE ENCUENTRA EN SU VECINDARIO

RÁPIDAMENTE DETERMINE LA MANERA MÁS RAZONABLE DE PROTEGER SU PROPIA VIDA. LOS CLIENTES TIENDEN A SEGUIR EL EJEMPLO DE LOS EMPLEADOS Y LOS GERENTES DURANTE UNA SITUACIÓN CON UNA PERSONA ARMADA.

### 1. CORRER

- Tenga en mente un plan y una ruta de escape.
- Deje sus pertenencias.
- Mantenga sus manos visibles.

### 2. ESCONDERSE

- Escóndase en un área fuera de la vista del tirador.
- Bloquee la entrada del lugar de su escondite y cierre las puertas con llave.

### 3. LUCHAR

- Como último recurso y sólo cuando su vida este en peligro inminente.
- Trate de incapacitar al tirador.
- Demuestre agresión física y tírele cosas al tirador.

**LLAME AL 911  
CUANDO SEA SEGURO**

## COMO RESPONDER CUANDO LLEGUE LA POLICÍA A LA ESCENA

### 1. COMO DEBE REACCIONAR CUANDO LLEGUE LA POLICÍA A LA ESCENA:

- Mantenga la calma y siga las instrucciones de los oficiales.
- Levante las manos inmediatamente y abra los dedos.
- Mantenga las manos visibles en todo momento.
- Evite señalar y/o gritar.
- Evite hacer movimientos rápidos hacia los oficiales como el tratar de agarrarlos para sentirse seguro.
- No pare para pedirles ayuda o direcciones a los oficiales durante la evacuación, solo proceda en la dirección por donde están entrando los oficiales al local.

### 2. INFORMACIÓN QUE DEBE PROVEER A LA POLICÍA O AL OPERADOR DE 911:

- Ubicación de la persona armada.
- Cantidad de tiradores, si hay más de uno.
- Una descripción física del tirador o tiradores.
- Cantidad y tipo de armas que lleva el tirador o los tiradores.
- Cantidad de víctimas potenciales en el local.

## RECONOCIENDO LAS SEÑALES POTENCIALES DE VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

UN TIROTEO PUEDE SER INICIADO POR UN EMPLEADO ACTUAL O ANTERIOR. ALERTE A SU DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS SI CREE QUE UN EMPLEADO ESTÁ DEMOSTRANDO UN COMPORTAMIENTO POTENCIALMENTE VIOLENTO. EL COMPORTAMIENTO POTENCIALMENTE VIOLENTO PUEDE INCLUIR UNO O MÁS DE LOS SIGUIENTES INDICADORES:

- Incremento en el uso del alcohol y/o drogas ilegales.
- Un aumento inexplicable del absentismo laboral y/o quejas físicas vagas.
- Depresión/Síndrome de aislamiento.
- Un aumento en los cambios del estado de ánimo así como un aumento notable en las respuestas emocionales o inestables.
- Un aumento en las pláticas sobre los problemas en casa.
- Un aumento de comentarios no solicitados sobre la violencia, las armas de fuego y otras armas peligrosas y crímenes violentos.



Comuníquese con los gerentes del edificio o con el departamento de recursos humanos para mayor información y para capacitar a todo el personal sobre como responder ante una persona armada en su lugar de trabajo.